



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020

ACTA No. 72



EN LA CIUDAD DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL DÍA SÁBADO 06 (SEIS) DE ABRIL DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 AL 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 45 AL 54 DEL CAPÍTULO TERCERO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS, 59 AL 66 DEL CAPÍTULO SEXTO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, 67 Y 68 DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DE LOS SÍNDICOS, ARTÍCULO 69 DEL CAPÍTULO OCTAVO DE LOS REGIDORES, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ MISMO DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 5, 22, 25, 29, 39 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO Y 20, 21 Y 22 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, REUNIDOS: LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, SÍNDICA HACENDARIA, SÍNDICO JURÍDICO, REGIDORAS Y REGIDORES EN LA SALA DE SESIONES, PARA CELEBRAR LA **CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO PMA-010/2019, DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2019, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----

Cecilia Callesas Hernández

[Handwritten signature]



- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ACTOPAN, HIDALGO, 2016-2020 .
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

PUNTO No. 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, HACIENDO MENCIÓN EL REGIDOR MARTÍN NÚÑEZ CERÓN, SECRETARIO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO, QUE LOS REGIDORES SELENE FLORES CORTES, ELISEO MENDOZA MENDOZA Y ALBERTO CALVA AZPEITIA, NO SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

PUNTO No. 2.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, INFORMANDO LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

PUNTO No. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR LO TANTO LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VÁLIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

PUNTO No. 4.- EL SECRETARIO DE ACTAS REALIZA LA LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUIDAMENTE LA MODERADORA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL MISMO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.-----

PUNTO No. 5.- EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, LA MODERADORA CEDE EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE

Reedina Calles Hdez

2016 NOV



[Handwritten signatures]



MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMO SE HIZO SABER EN LA CONVOCATORIA, LA INTENSIÓN DE ESTA SESIÓN ES CONTAR CON LA APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.-----

PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA A LA MODERADORA SE DECRETE UN RECESO, CON LA FINALIDAD DE QUE EL ING. AMILKAR PARDO RAMÍREZ, REALICE LA PRESENTACIÓN EJECUTIVA DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, POR LO QUE DICHO RECESO Y UNA VEZ SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

-----**RECESO**-----

SIENDO EL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE REANUDA LA SESIÓN Y RETOMANDO EL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ DESAHOGADO EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, EL LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA A LA MODERADORA CINTHYA ALAMILLA GONZÁLEZ, SOMETA A CONSIDERACIÓN EL PUNTO EN CUESTIÓN; PARA TAL EFECTO LA MODERADORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, HGO., SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DEL PUNTO, INICIANDO DEL LADO DERECHO DE LA MODERADORA, PARA LO CUAL SE EXPRESARÁ EL NOMBRE Y EL SENTIDO DE SU VOTO, ES DECIR EN FAVOR O EN CONTRA, OBTENIÉNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA: REGIDOR JOSÉ BULOS CASTRO, **A FAVOR**; REGIDOR LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN, **A FAVOR**; REGIDOR JORGE ÁNGELES FAUSTO, **A FAVOR**; REGIDOR OMAR VIZZUETT PÉREZ, **A FAVOR**; REGIDORA LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS, **A FAVOR**; REGIDOR RAÚL AQUILINO LÓPEZ HERNÁNDEZ, **A FAVOR**; REGIDORA ELOÍSA CAMARGO HERNÁNDEZ, **A**

[Handwritten scribbles and signatures on the left margin]

[Handwritten scribbles and signatures on the right margin]

[Handwritten signature: Cecilia Callesas Hidalgo]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]



FAVOR; REGIDORA CECILIA CALLEJAS HERNÁNDEZ, A FAVOR; TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES, EN CONTRA; REGIDORA VIANNEY MONTER SALAZAR, A FAVOR; SÍNDICO JURÍDICO ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO, A FAVOR; PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR CRUZ OLGUÍN, A FAVOR; SÍNDICA HACENDARIA MA. GUADALUPE URIBE MORENO, A FAVOR; REGIDOR MARTIN NÚÑEZ CERÓN, A FAVOR; REGIDORA CINTHYA ALAMILLA GONZÁLEZ, A FAVOR. -----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DE ACTAS MARTIN NÚÑEZ CERÓN, PREGUNTA EN VOZ ALTA SI FALTA ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES POR VOTAR Y NO FALTANDO ALGUNO, SE REALIZA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE LA VOTACIÓN. SEGUIDAMENTE LA MODERADORA REALIZA LA DECLARATORIA, MANIFESTANDO QUE AL EXISTIR **14 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA, SE APRUEBAN POR MÁS DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ACTOPAN, HIDALGO, 2016 – 2020.**-----

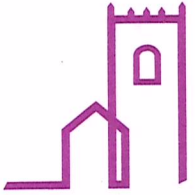
PUNTO No. 6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO HÉCTOR CRUZ OLGUÍN CLAUSURA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN ESTA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA SÁBADO 06 (SEIS) DE ABRIL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

NOTA: LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME POR TRIPLICADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

 LIC. HÉCTOR CRUZ OLGUÍN
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



HIDALGO
crece contigo



L. C. ARMANDO MONTER REYES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



C. MA. GUADALUPE URIBE MORENO
SINDICA HACENDARIA



LIC. ARTURO RAMIRO MÁRQUEZ RUANO
SÍNDICO JURÍDICO



L.A.E. JOSÉ BULOS CASTRO
REGIDOR



L.A. VIANNEY MONTER SALAZAR
REGIDORA



C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN
REGIDOR



C. CECILIA CALLEJAS HERNÁNDEZ
REGIDORA



LIC. MARTÍN NÚÑEZ CERÓN
REGIDOR Y SECRETARIO DE ACTAS



LIC. ELOÍSA CAMARGO HERNÁNDEZ
REGIDORA



LIC. JORGE ÁNGELES FAUSTO
REGIDOR



P. D. B. CINTHYA ALAMILLA GONZÁLEZ
REGIDORA Y MODERADORA



C. OMAR VIZZUETT PÉREZ
REGIDOR

ARQ. SELENE FLORES CORTES
REGIDORA



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020

C. RAÚL AQUILINO LÓPEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR



HIDALGO
crece contigo

M.V.Z. LUZ DEL CARMEN HERRERA AVILÉS
REGIDORA

C. ELISEO MENDOZA MENDOZA
REGIDOR

C. ALBERTO CALVA AZPEITIA
REGIDOR

L. E. TRINIDAD HERNÁNDEZ PASIFUENTES
REGIDORA